



# Ayuntamiento de LA CEROLLERA

Plaza de la Constitución, 1 44651 La Cerollera (Teruel)

CIF: P-4407700-F

Tf./Fax 978 85 60 75

[ayuntamientocerollera@gmail.com](mailto:ayuntamientocerollera@gmail.com)

[www.cerollera.com](http://www.cerollera.com)

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CEROLLERA CELEBRADA EL DOS DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS

En La Cerollera, a dos de marzo de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas y treinta minutos, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, se reúnen los Sres. Concejales Carlos Arrufat Celma, D<sup>a</sup>. Pilar Ríos Sierra y D. Agustín Celma Fabregat, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Celma Lombarte, al objeto de celebrar sesión extraordinaria para la que han sido legalmente citados. Excusa su ausencia D. Miguel A. Bosque Anglés. Actúa como Secretario D. Luis M. Vicente Gutiérrez, que lo es de la Corporación, que da fe del acto.

Y habiendo quórum suficiente para la válida constitución del Pleno se adoptan seguidamente los siguientes acuerdos:

*1.- Aprobación, si procede, Certificación nº 1 obra equipamiento de ascensor en las viviendas sociales..*

Se da cuenta de la certificación nº 1 y factura correspondiente relativa a la obra equipamiento de ascensor en centro de día y apartamentos tutelados,

Vista la certificación nº 1, de fecha 16-02-2016, por importe total, IVA incluido, de treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro euros con ochenta y seis céntimos (31.244,86 €), firmada por el Arquitecto Técnico Municipal, correspondiente a la obra "Equipar de ascensor centro de día y apartamentos tutelados" y la factura nº 5, de fecha 26-02-2016, emitida por la empresa adjudicataria de las obras RECONSAR 2004, S.L (CIF: B44203958), correspondiente a dicha obra,

Visto el expediente tramitado,

La Corporación acuerda por unanimidad de los asistentes:

Primero.- Aprobar la certificación nº 1, de fecha 16-02-2016, por importe total, IVA incluido, de treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro euros con ochenta y seis céntimos (31.244,86 €), firmada por el Arquitecto Técnico Municipal, correspondiente a la obra "Equipar de ascensor centro de día y apartamentos tutelados" y la factura nº 5, de fecha 26-02-2016, emitida por la empresa adjudicataria de las obras RECONSAR 2004, S.L (CIF: B44203958), correspondiente a dicha obra.

Segundo.- Autorizar su pago.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio



# Ayuntamiento de **LA CEROLLERA**

Plaza de la Constitución, 1 44651 La Cerollera (Teruel)

CIF: P-4407700-F

Tf./Fax 978 85 60 75

[ayuntamientocerollera@gmail.com](mailto:ayuntamientocerollera@gmail.com)

[www.cerollera.com](http://www.cerollera.com)

arriba indicados, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO